

12-02-2020

PEIA 2019 Balance final

(A la espera del 2020)

Hoy hemos cerrado el PEIA-2019, la reunión no ha dado para mucho pues únicamente nos han facilitado unos resúmenes por grupos sobre el reparto y participación de la plantilla.

A grandes rasgos la conclusión no puede ser más satisfactoria puesto que el grado de participación se acerca al 98%, manteniendo lo acordado en la firma del Acuerdo. Como análisis general podemos concluir que este modelo, con sus lagunas, es el más aceptado por el conjunto de la plantilla y desde CCOO vamos a trabajar por mantenerlo, y luchar por extenderlo al resto de Bolsas de Productividad de la AEAT, que recordemos NO están negociadas, lo que supone una discrecionalidad absoluta por parte de los gestores de turno.

Hay una mayoría social, de la que formamos parte, que trabaja en la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y los resultados saltan a la vista con los sucesivos PEIAs, y otras materias que nos diferencian del resto de la Administración del Estado (Acuerdo de Carrera, Movilidades –Paneles,...). Enfrente tenemos a la minoría social y corporativa que desde la barrera disfrutan para sí, de los beneficios obtenidos a pesar de no cejar en poner obstáculos a todas y cada una de las mejoras alcanzadas.

Esa minoría sindical (Gestha y sus mermados adláteres), mantiene vigente la demanda contra el PEIA-18, a punto de salir la sentencia, con la amenaza que siempre supone acudir a la vía judicial para cuestionar materias económicas generales. En el mejor de los casos, si la pierden nos quedamos como estamos y nos cargarán de más razones, pero en caso contrario..., lo único que conseguirían es alimentar su EGO, puesto que se tendrían que avenir a ratificar lo ya pactado para legitimar los cobros, puesto que no pueden ser tan descerebrados como para obligarnos a más de 23.000 personas a DEVOLVER lo cobrado (y ya gastado).

Finalmente, hemos apremiado a la Administración sobre el inicio de las negociaciones para el nuevo plan de 2020, y a pesar de no obtener una respuesta contundente, si sabemos que se está a la espera de la aprobación definitiva del Plan por parte de la Ministra y que de manera inmediata comenzaremos la negociación. Paralelamente, hemos expuesto algunos de nuestros planteamientos de cara a esa negociación como son, el incremento del porcentaje de la parte fija –pasar del 75%-, bien por el incremento del número de pagos mensuales o de los importes de los módulos en las liquidaciones.

Esperamos que la próxima semana podamos informaros del inicio de las negociaciones.

Adjuntamos los cuadros aportados por la Administración.



El corazón de la gente trabajadora
Afiliate

